

INFORME DE ADJUDICACIÓN CON CONCURRENCIA DE OFERTAS (Procedimiento Simplificado)

Código Propuesta:

Nº EXPEDIENTE: X064-01-2026

I. Objeto de la contratación

Seleccionar una empresa consultora especializada para el desarrollo de una guía integral denominada "Saudi Livestock Sector Analysis: Genetics, Imports, and Market Opportunities" sobre el ganado bovino, caprino y ovino. El objetivo de este estudio de mercado es obtener una comprensión integral del estado actual del sector ganadero en Arabia Saudí—concretamente del ganado ovino, caprino y bovino. El estudio debe identificar claramente el origen de los animales (criados localmente, importados o producidos mediante programas de cruzamiento), la existencia y el alcance de las iniciativas de mejora genética, y si el sector depende de la importación de animales vivos o de material genético como semen o embriones.

Además, el estudio debe evaluar la existencia de programas gubernamentales orientados a la mejora de razas, incluyendo estrategias basadas en la importación de animales o de material genético. También deberá analizar el marco regulatorio para la importación de ganado o de muestras de semen y embriones, identificar a los principales actores del sector y las ferias ganaderas más relevantes, y definir las oportunidades de mercado existentes. Por último, el estudio deberá evaluar las oportunidades de negocio y de colaboración en programas de mejora genética entre empresas e instituciones españolas y sus homólogos en Arabia Saudí para estas especies.

II. Ofertas

Ofertas solicitadas

Desde el buzón de la Oficina Económica y Comercial de España en Riad se han solicitado ofertas a las siguientes empresas:

- Mraah Biotech (mraah.sa)
- Embryo Saudi Arabia (embryo.sa)
- Ollen Group (ollengroup.com)
- ValuStrat (valustrat.com)
- Eurogroup Consulting (eurogroupconsulting.com)
- Ken Research (kenresearch.com)
- Grand View Research (grandviewresearch.com)

Importe máximo de licitación: 18,030 USD, impuestos excluidos.

Adicionalmente, el pliego regulador de esta licitación fue publicado en la web de la Oficina Económica y Comercial de España en Riad y en la web de ICEX.

Ofertas admitidas

Dentro del plazo otorgado al efecto al efecto, se han recibido en el buzón de tenders@icex.es oferta de la siguiente empresa:

1/3



EMPRESA	IMPORTE OFERTA ECONÓMICA IMPUESTOS EXCLUIDOS (USD)
Grand View Research	USD 16,850

III. Empresa seleccionada

Una vez examinada y evaluada la propuesta admitida, se adjudica el contrato a la empresa Grand View Research Marketing Consultancies LLC por un importe de 16,850 USD, impuestos incluidos, por las siguientes razones:

Grand View Research Marketing Consultancies ha presentado una oferta que cumple con los requisitos y se encuentra por debajo del presupuesto establecido en el briefing del concurso, habiendo obtenido una puntuación de que supera el umbral mínimo de 35 puntos en la Propuesta Técnica, de conformidad con los criterios de valoración establecidos en el briefing como se muestra en la siguiente tabla:

CRITERIOS	Puntos máximos	Grand View Research
Criterio – “ <i>economic proposal</i> ”	30	30
Criterio - “ <i>proposed project timeline</i> ”	20	15
Criterio – “ <i>proposed methodology and analysis</i> ”	20	15
Criterio - “ <i>proposed design</i> ”	15	15
Criterio - “ <i>notable innovations and improvements</i> ”	15	15
TOTAL	100	90

En el informe de valoración anexo se detallan las puntuaciones obtenidas por la empresa,.

IV. Financiación con cargo a Fondos Europeos

Sí, con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), en concreto contra el Componente 32 Inversión 05 aprobado en septiembre de 2025 en el marco de la Adenda DANA al PRTR.

V. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

El presente expediente promovido por ICEX España Exportación e Inversiones E.P.E. (“ICEX”), responde a las prioridades de las políticas económicas, de ámbito nacional y europeo, orientadas a relanzar y modernizar el tejido productivo y se incluye dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea mediante el Fondo Next Generation EU.

La modificación del PRTR por la Adenda DANA, aprobada por el Consejo de ministros por Resolución de 16 de septiembre de 2025 y publicada en el BOE del 17 de septiembre 2025, no se trata solamente de un Apoyo a la Recuperación y Resiliencia en respuesta a desastres naturales. Representa una apuesta por relanzar y modernizar el tejido productivo, al tiempo que refuerza la capacidad del país para hacer frente a shocks externos cada vez más frecuentes, ya sean desastres naturales ligados al cambio climático o perturbaciones económicas derivadas de la coyuntura internacional, como los cambios súbitos en políticas arancelarias.

La decisión de Ejecución del Consejo por la que se modifica la Decisión de Ejecución de 13 de julio de 2021 relativa a la aprobación de la evaluación del plan de recuperación y resiliencia de España, aprobada en el Consejo de Asuntos Económicos y Financieros de la Unión Europea de 10 de octubre de 2025 aprueba la adenda del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, incluye un nuevo componente 32 (“Apoyo a la recuperación y resiliencia en respuesta a desastres naturales”) cuya inversión 5 se dedica a programas de apoyo a la internacionalización de las empresas de los territorios afectados por la DANA y para hacer frente a la crisis arancelaria.



Dentro de la Adenda DANA el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, incorpora para ICEX España Exportación e Inversiones entre otros, el programa estratégico vinculado al ámbito de sus competencias, "Programas de internacionalización de las empresas". Las actuaciones de este nuevo componente vienen a contribuir a cuatro de los seis pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia:

1. Contribuye de forma determinante a la transición verde
2. Ayuda y contribuye a la transformación digital de la sociedad
3. Contribuye a un crecimiento inteligente, sostenible e integrador
4. Finalmente, promueve el fortalecimiento de la cohesión social y territorial

El nuevo componente financiará con fondos Next Generation EU una serie de inversiones que puedan ser ejecutadas antes de mitad de 2026, fecha tope para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Este expediente de contratación está financiado por el Fondo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea, establecido por los Reglamentos (UE) 2020/2094, de 14 de diciembre, del Consejo, y (UE)2021/241, de 12 de febrero de 2021, del Parlamento Europeo y del Consejo, se regulan y aprueban el Instrumento de Recuperación de la Unión Europea para apoyar la recuperación tras la crisis de la COVID-19, y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR). En concreto, esta actuación se enmarca dentro del Componente 32 relativo al Apoyo a la Recuperación y Resiliencia en respuesta a desastres naturales y, dentro de éste, en la Inversión 05 sobre Evaluación de programas de apoyo a la internacionalización de las empresas de los territorios afectados por la DANA y para hacer frente a la crisis arancelaria.

Está prevista su financiación íntegramente con cargo a los créditos del servicio 50 "Mecanismo de Recuperación y Resiliencia", con cargo al presupuesto del Ministerio de Economía Comercio y Empresa mediante las correspondientes transferencias de capital de la Secretaría de Estado de Comercio a ICEX durante los ejercicios 2025 y primera mitad de 2026.

En Riad, en la fecha que consta en la firma electrónica

El Consejo Rector (órgano de contratación)
de ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E.
P.D. Resolución de 5 de marzo de 2025 (BOE núm. 67 de 19.03.2025)

Consejero Económico y Comercial de España en Riad
D. David Martínez Hornillos

